

Secretario: Don José Luis García Ruiz, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Gumersindo Trujillo Fernández, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don José Sánchez López, Profesor titular de la Universidad de Granada, y doña Rogelia Calzada Conde, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis López Guerra, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Secretario: Don Carlos Miguel Revenga Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Gurutz Jáuregui Bereciartu, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don José Alejandro Saiz Arnaiz, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don José Angel Tello Lázaro, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

**Plazas convocadas por Resolución de 10 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24)**

*Area de conocimiento a la que corresponde: «Biología Animal»*

Comisión titular:

Presidente: Don Celso Eugenio Rodríguez Babio, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretaria: Doña María del Pilar Martín del Río, Profesora titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Pascual Moreno Suárez, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Javier María Ferrer Parareda, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Ezequiel Martínez Ortega, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Arturo Morales Muñoz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don José Carlos García Gómez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Miguel Ibáñez Genis, Catedrático de la Universidad de La Laguna; doña María del Carmen Fernández Bernaldo de Quirós, Profesora titular de la Universidad de Oviedo, y don Juan Antonio Regil Cueto, Profesor titular de la Universidad de León.

*Area de conocimiento a la que corresponde: «Cristalografía y Mineralogía»*

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Galán Huertos, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Salvador Domínguez Bella, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Fernando Rull Pérez, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Angel Carmelo Prieto Colorado, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y doña Eugenia Estop Graells, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco López Aguayo, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Juan Luis Martín-Vivaldi Caballero, Profesor titular de la Universidad Complutense.

Vocales: Doña María Jesús Liso Rubio, Catedrática de la Universidad de Extremadura; don Emiliano Jiménez Fuentes, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y don Teófilo Francisco Sanfeliú Montolio, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

**CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA**

*Area de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada (número 4)»*

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Aizpuru Tomás, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Francisco Javier de Luis Jiménez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Francisco de Asís Pañella Brustenga, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Moisés Carlos Botebol Benhamou, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y doña María Teresa Gasso Matoses, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José López Ruiz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Miguel Angel Parrón Vera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Ernesto Martínez Sagarzazu, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Francisco Javier Asumendi Esteban, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don Antonio Hervás Jorge, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

*Area de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada (número 5)»*

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Aizpuru Tomás, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Miguel Angel Parrón Vera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don José Villén Altamirano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; doña Rosa María de Frutos Marín, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y doña María Felisa Pérez Martínez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José López Ruiz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Francisco Javier de Luis Jiménez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Juan Manuel Fernández Cancelo, Catedr. Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; doña F. Fernández Álvarez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y doña Fuensanta de la Piedra Gordo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Plaza convocada por Resolución de 12 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo)**

**CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA**

*Area de conocimiento a la que corresponde: «Economía Financiera y Contabilidad» (concurso de méritos)*

Comisión titular:

Presidente: Don Alberto José Biayna Mulet, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Secretario: Don Francisco Morales Moreno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Antonio Alegre Escolano, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Pedro Alegre Escolano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona, y doña Trinidad Sancho Inza, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Rivero Romero, Catedrático de la Universidad Complutense.

Secretaria: Doña María Victoria Rodríguez Uría, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Antonio López Díaz, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Manuel Domínguez Alonso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense, y don Joaquín Pérez Campos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

**18552 RESOLUCION de 10 de junio de 1991, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el nombramiento de las Comisiones que han de juzgar los concursos a Cuerpos Docentes Universitarios.**

De acuerdo con el artículo 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado ha resuelto nombrar a los miembros de las Comisiones titulares y suplentes que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (Profesores titulares de Escuela Universitaria).

Oviedo, 10 de junio de 1991.-El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

**Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria**

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA ELÉCTRICA»

(«Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril de 1990). Plaza número 19

**Comisión titular:**

Presidente: Don Joaquín González de Blas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Angel M. González Cabanas. Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don José Giner García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; don Sebastián Rojas Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, y don Juan Martínez García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Alberto Sánchez Riesgo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Alberto O. Gordón Muñiz. Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don José Palacios Bregel, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Cebellan Guerola, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y doña María Jesús Pajares Campos, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**18553** RESOLUCION de 10 de julio de 1991, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la lista de excluidos, se hace referencia a la de admitidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y de acuerdo con la base 4.1 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 17 de mayo de 1991, por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le son atribuidas por los artículos 3 y 18 de la Ley de Reforma Universitaria, así como por los Estatutos de la Universidad, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos. La primera figurará expuesta en el tablón de anuncios del Colegio «San Pedro y San Pablo», en la plaza de San Diego, sin número, de Alcalá de Henares; la segunda figura como anexo único a la presente Resolución.

Segundo.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio, el día 15 de octubre de 1991, a las diecisiete horas, en el Rectorado de la Universidad de Alcalá, plaza de San Diego, sin número, Alcalá de Henares.

Tercero.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión de las listas de admitidos. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Rector de esta Universidad.

Alcalá de Henares, 10 de julio de 1991.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

**ANEXO**

Pruebas selectivas de acceso a la Escala de Gestión de la Universidad de Alcalá de Henares

Relación de opositores excluidos y su causa. Promoción

Documento nacional de identidad 51.619.977. Apellidos y nombre: Domingo Benitez, Pilar. Causa: 1.

Documento nacional de identidad 51.854.269. Apellidos y nombre: García Olivera, Carmen. Causa: 2.

1. No tener destino el día de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» en la Universidad de Alcalá.

2. No abonar los derechos de examen.

**COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA**

**18554** RESOLUCION de 10 de julio de 1991, de la Dirección General de la Función Pública de la Consejería de la Presidencia y Administración Pública, referente a la convocatoria para proveer plazas en la Administración Autónoma de Galicia.

En el «Diario Oficial de Galicia» números 127, 128, 129, 130 y 131, de fechas 4, 5, 8, 9 y 10 de julio de 1991, respectivamente, se publican las bases que regirán las convocatorias para la provisión, en los Cuerpos de Administración General de la Junta de Galicia, de las siguientes vacantes: Cuerpo Superior de Administración, 468 plazas; Cuerpo de Gestión, 282 plazas; Cuerpo Administrativo, 600 plazas; Cuerpo Auxiliar, 1.099 plazas, y Cuerpo Subalterno, 643 plazas, por el procedimiento de concurso-oposición, relativas a la oferta de empleo público de la Comunidad Autónoma de Galicia para 1991, de las cuales el 50 por 100 se reserva, en cada convocatoria, al sistema de promoción interna.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo dirigirse al Director general de la Función Pública de la Consejería de la Presidencia y Administración Pública.

Los correspondientes anuncios se publicarán, asimismo, oportunamente, en los tablones de anuncios de las Consejerías de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Santiago de Compostela, 10 de julio de 1991.—El Director general, Joaquín López-Rúa Soler.

**ADMINISTRACION LOCAL**

**18555** RESOLUCION de 4 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de El Carpio de Tajo (Toledo), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.

Provincia: Toledo.

Corporación: El Carpio de Tajo.

Número de Código Territorial: 45037.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de febrero de 1991.

**Funcionarios de carrera**

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario de Servicios Múltiples.

El Carpio de Tajo, 4 de marzo de 1991.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**18556** RESOLUCION de 5 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.

Provincia: Albacete.

Corporación: Villarrobledo.

Número de Código Territorial: 02081.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de marzo de 1991).

**Funcionarios de carrera**

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente Social.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Seis. Denominación: Guardias.